

ARGIRION INVEST, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, don Rodrigo Umbria de Geró.—25.068.

ARGULLS FINANCIERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado corres-

pondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Funck Delgado.—25.027.

ARINVER 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, 6, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 27 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reducción de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Quinto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger las anteriores modificaciones y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.975.

ART MILLENIUM NETWORKS, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de la sociedad a petición de los socios que representan más del 50 por 100 del capital social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación o no del artículo tercero de los Estatutos sociales el cual se propone que quede redactado de la forma siguiente: Tercero.—La sociedad tendrá su domicilio en la Gran Vía, número 40, planta séptima, despacho 5, C.P. 28013 Madrid.

Segundo.—Modificación o no del primer párrafo del artículo 23 de los Estatutos el cual se propone la redacción siguiente: Artículo 23.—Nombramiento, duración y retribución. La sociedad será regida, administrada y representada por un Administrador único.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, del Administrador único y revocación de los anteriores.

Cuarto.—Informe de las cuentas y su examen.

Quinto.—Estudio de las acciones a tomar, de cualquier tipo, inclusive las judiciales y, en su caso, el ejercicio de la acción de responsabilidad por parte de la sociedad contra los Administradores, nombramiento de un Auditor de cuentas, votación de estos extremos.

Sexto.—Disolución o no de la sociedad y nombramiento del Administrador liquidador.

Se hace constar el derecho de información conforme a la legislación actual.

La Junta se celebrará el día 7 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el despacho del Notario de Santa Cruz de Tenerife, don Bernardo Saro Calamita, calle Valentín Sanz, número 14, piso 2, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 8 de junio de 2001.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2001.—Un Administrador, Jesús Lorenzo Alido.—25.686.

ASCENSORES MUGUERZA, S. A. (Sociedad absorbente)

OBEA ASCENSORES, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de accionistas y socios de las dos compañías citadas, celebradas con carácter universal el día 11 de mayo de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión, absorbiendo «Ascensores Muguerza, S. A.» a «Obea Ascensores, S. L.», adquiriendo la absorbente, por sucesión universal, todo el patrimonio de la absorbida, que quedará disuelta sin liquidación, sin ampliación de capital en la sociedad absorbente y con efectos contables a partir del 1 de enero de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 3 de mayo de 2001.

Los accionistas, socios y acreedores de las dos sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer el derecho de oposición a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 242 TRLSA.

San Sebastián y Mondragón, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ascensores Muguerza, S. A.» y representante del Administrador único de «Obea Ascensores, S. L.» (sociedad absorbida).—23.844.

1.ª 23-5-2001.

ASEBUTRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2001 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el Centro Cultural de Caja de Burgos, calle Pablo Casals, sin número, en segunda convocatoria, el sábado 16 de junio de 2001, a las once treinta horas de la mañana (once horas treinta minutos), de no celebrarse el día anterior a la misma hora y lugar en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000 y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Autorización para adquirir acciones propias dentro del marco legal.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Elección de socios interventores del acta. Redacción y aprobación del acta de la Junta. Autorización del señor Presidente para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos e informes relativos a los acuerdos anteriores, pudiendo examinarlos, pedir su entrega o envío gratuito.

Burgos, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Luis Olivella.—23.913.